EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | **SEIS** REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1880. | Número suelto: **10** CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 682.

Miguel Llopis, Sastre,
trasladará su taller el dia 1.° de Setiembre próximo, al mismo local donde antes estaba, Calle Mayor núm. 4

A los fabriantes de paños
Fernando Carbonell, corredor, se halla encargado por la sociedad de S. Vicente de Paul, de comprar un cabo de paten que se ofreciese á precio bajo.

ALCOY 18 DE AGOSTO DE 1880.

LA FAMA INFAME.

Al hacerse público en los relatos de las últimas ejecuciones verificadas en Ciudad-Real que la concurrencia á la trajedia del patíbulo ha sido escasísima, aquella poblacion ha conquistado un alto concepto por la cultura de sus costumbres y los sentimientos crist anos dem-strados en esa ocasion. La discreta reserva observada por la casi totalidad de la prensa madrileña al omitir las antiguas relaciones de los últimos momentos de los reos en capilla, revela tambien un progreso en el sentido moral del público, progreso de segura y benéfica influencia para lo porvenir.

No es la indiferencia de la muchedumbre hácia esos tremendos actos de la justicia humana lo que se solicita y se aplaude en esa actitud, ni se invoca para aconsejarla una cuestion de buen gusto, que quizá solo fuera el refinamiento de un egoismo que no quiere oir nada desagradable. Existen dos profundas, dos poderosas razones para que la prensa rehuya, aún sacrificando la curiosidad de sus lectores, el dar á la luz pública las horribles escenas de la agonía de los moribundos de la horca.

Ofende á todo noble sentimiento convertir en espectáculo las angustias de muerte de un ser humano, ir anotando los desmayos de la carne, los progresos de la fiebre del miedo ó la jactancia del impenitente; recoger con avidez el grito que se escapa de las entrañas del desgraciado y convertirlo en asunto de curiosidad para el vulgo; mezclarse en el sagrado de las relaciones íntimas de familia, sorprender las últimas lágrimas que empapan la carta de la sangrienta despedida, y recoger el último desesperado beso enviado ante el abismo de lo eterno á la infeliz viuda, á la desamparada huérfana, y en medio de ese relato de los supremos dolores, donde la parte divina de la naturaleza humana recobra el imperio de lo sublime, unir y revolver el elogio al celoso capellan, al distinguido carcelero, al digno y caritativo amigo Sr. de Tal, al galante cofrade que en la habitacion inmediata tiene preparada la cena y al habil fondista que la proporcionó con aseo y equidad. Eso podrá ser un género que ofrezca mucho aliciente: consultad á los editores y os dirán la gran salida que tienen las obras clandestinas de obscenidades y de escándalos, y, sin embargo, todos tienen en mas su respeto á las costumbres que el lucro obtenido á esa costa.

Los dolores tienen tambien su pudor: y pocas cosas despiertan mas insensata y cruel curiosidad en la gran muchedumbre de las almas poco delicadas, que el contemplar esas tragedies vivas y reales de los suplicios, en que, como el antiguo augur en las entrañas palpitantes de la víctima, parece que el público busca los límites del dolor y de la resistencia humana. Ese interés dramático, esas relaciones en sensacion y esos pormenores de efecto, ¿sirven para la ejemplaridad de la pena? ¿Hacen odioso el crímen? Todo el mundo lo sabe: sirven sólo de aliciente á la curiosidad, de reclamo para que el espectáculo se vea muy concurrido, de estímulo para aficionar al vulgo á las emociones fuertes. El acta al minuto de las agonías del condenado á muerte no es mas que una evolucion, una forma mas literaria (cuando lo es) de «la salve que cantan los presos de la cárcel al reo que está en capilla,» romance bárbaro que venden al pregon los muchachos, explotando la compasion inmensa del vecindario en esos momentos críticos.

Pero hay una segunda razon mas convincente para contener la pluma dentro de la mas discreta prudencia, y es la de que muchas veces la descripcion patibularia sirve de ejecutoria á la celebridad del delincuente, y traza una especie de apoteosis del alma endurecida que desafía indiferente la eternidad y burla con el desprecio á la vida el efecto ejemplar de la tremenda pena. Nadie ignora el prestigio que ejercen sobre el corazon humano la notoriedad de hechos extraordinarios, así en el bien como en el mal.

Julio César lloraba ante la estátua de Alejandro al recordar lo que á su edad habia hecho el héroe macedonio, y de aquel llanto surgian los proyectos de conquista luego por el realizados. El fundador de la Compañía de Jesus, en la lectura de las vidas de Santos, sacó inspiracion y alientos para las virtudes que le concedieron el honor de los altares. ¿No es de creer cierto que en los pechos ya contaminados por el mal ejerza decisivo influjo ese relieve y esa preeminencia que da la fama al desenlace ruidoso de oscuro criminal, que consigue ser el protagonista de un dia en la atencion pública y el héroe de las conversaciones de los camaradas durante mucho tiempo?

En España tenemos por desdicha grande archivo de antecedentes: hubo un tiempo que la musa popular del romancero, muerta ya la epopeya de los caballeros y los conquistadores, se consagró á cantar los bandoleros. De la copla al romance, y del romance al drama, se forjó el tipo del ladron ideal, especie de caballero andante contra las injusticias sociales, azote del rico y providencia del pobre; y así una gran parte de la masa ignorante admiró á Jaime el Barbudo, el guapo Francisco Esteban, Diego Corrientes, etc..., etc... Todavia sirven de grato pasto á las conversaciones de determinadas comarcas las generosidades y justicias de los bandidos históricos, y se sabe de la entereza con que subieron al palo y de las palabras que dijeron, mas que de los servicios patrióticos de un héroe ó de los descubrimientos útiles de un sabio.

¿Puede alguien dudar siquiera del funesto contagio ejercido por esa ignominiosa tradicion? ¿Cuántos no se han lanzado á la vida aventurera del salteador de caminos, atraidos por esa aureola de la celebridad? ¿Cuántos encubridores y cómplices no hallan los secuestradores del dia, merced á las viejas historias que, lejos de hacer caer la execracion sobre el crímen, parece que lo realzan dándole el atractivo de lo grande y lo extraordinario?

Referir de dos reos que pidieron aguardiente al salir para el suplicio, que apagaron á la mitad dos puros para ir luego fumando por la calle, contar cómo uno apostrofó de tontos y de cobardes á los compañeros que lloraban, es una lectura que llenará de orgullo á los aristócratas de la cárcel y á los héroes del presidio, diciendo con entusiasta admiracion,—¡quién sabe si con envidia!—«¡así mueren los valientes!»—El ejemplo del reo que se hace superior á la pena, desdeñando la muerte, hace resaltar, por encima de la inmensa compasion á la desgracia, el escándalo para la justicia y el peligro para los criminales, que, en vez de aterrarse, admiran.

¡Oh! El pueblo de Ciudad-Real ha dado una gran leccion al pais absteniéndose en su gran mayoría de asistir á las últimas ejecuciones. La prensa madrileña ha hecho un acto digno de todo elogio al rehusar una lectura que por ser mas solicitada ha sido mas beneficioso suprimir.

(*El Imparcial.*)

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS.

El doctor Napias ha leido una notable memoria en la sociedad de medicina pública é higiene profesional, sobre las diversas legislaciones de Europa relativas al trabajo de los niños en los talleres.

Vivimos actualmente en Francia, dice, bajo el régimen de la ley de 27 de Mayo de 1874, que, preciso es decirlo en elogio suyo, fué propuesta por un industrial, M. Ambrosio Jaubert. Esta ley, en sus disposiciones generales, es mas lata que la de 1841 y mas precisa tambien en sus prescripciones. Fija el límite inferior de la edad en doce años. No permite mas que doce horas de trabajo, interrumpidas por un descanso, y prohibe hasta los diez

---

mi hermano... No, no, madre, no, Dios no querra.

Lo cierto es que ya no tuvieron mas cartas y que empezaron á temer una desgracia.

triste morirse léjos de la familia, sin la madre, sin el hermano, sin un ángel del cielo como aquella Lucía que ya me habrá olvidado. La Vírgen me ha dado la vida para que vuelva á verla á V. y á Lucia y á Pablo á quienes dará V. muchas espresiones mias y al tio Lucas y á todos los que pregunten por mi y que no me olviden porque yo no hago mas que pensar en todos ustedes.

Estoy oyendo otra vez tiros y tocar la trompeta: como estoy herido aun no puedo salir... Ojalá que pudiera, para entrar en accion.

No tenga V. cuidado, madre de mi alma, que el físico dice que no es nada lo que tengo.

Reciba V. el corazon de su querido hijo —Diego.

La carta fué leida y releida mil veces por Lucia y despues por Pablo.

La madre cubrió de besos aquella carta que se humedeció con lágrimas.

—Eso lo dice por darnos esperanzas y sabe Dios si a estas horas... así esclamó la desconsolada madre.

—Pues no faltaba mas—dijo Pablo—que

y la intranquilidad reinaba en su espíritu y en todos los que le oian.

Difícil seria pintar sobre un lienzo la cara de la madre en la cual se reflejaba la ansiedad, la duda, el temor. El rostro de Lucía cada vez parecia mas hermoso.

Llega Pablo á los cazadores de Cataluña.

Párase de repente: acerca el periódico cien veces á sus ojos: mira á los que le rodeaban: oye el suspiro de su madre: vuelve los ojos á Lucía y no sabe lo que le pasa.

—No será él... no sera él, exclamó Pablo sin poder contenerse.

—Quién... quién... preguntaba Margarita, Lucía y todos.

—El... mi hermano...

Margarita se sintió desfallecer, Lucia pidió fuerzas á su corazon, y aquellas dos mujeres desgraciadas se abrazaron confundiendo sus lagrimas y sus sollozos.

—Hay muchos Diegos, continuó Pablo, con una desconfianza que se notaba á la primera ojeada.

eis años para los varones y hasta los veintiuno para las hembras el trabajo de noche y los domingos. Prohibe el trabajo de las minas á los jóvenes y aún á las mujeres. Establece un servicio de inscripcion. Y por fin está completada por una série de decretos de administracion pública que preveen á diversas cuestiones de salubridad: enumera las industrias insalubles en las que los niños no deben ser empleados, aquellas en que su empleo está sometido a determinadas condiciones, y á las en que está escepcionalmente permitido á los niños el trabajo desde la edad de diez años, escepciones que el higienista considera desgraciadas.

Se concibe que las naciones vecinas hayan reformado sus primitivas leyes, perfeccionandolas. En efecto, así lo han hecho Inglaterra, Alemania, España, Austria, Dinamarca, Holanda y Rusia. En Italia no hay todavía ninguna ley; pero la cuestion está en estudio y bien pronto se llenará este vacío. Ni en Grecia, ni en Turquía existen leyes que regularicen el trabajo de los niños. Tampoco en Portugal dice nada relativo á esta cuestion la ley sobre la industria. En Bélgica está todo por hacer; porque varias veces el buen deseo y el celo de los higienistas se ha estrellado contra resistencias bien singulares, que hasta ahora han sido invencibles. El trabajo de los niños en las minas está regido en Bélgica por el art. 29 del decreto de 3 de Enero de 1813, que fija en diez años el minimun de edad.

Seria demasiado largo sin duda, analizar una a una todas las leyes protectoras del trabajo de los niños en la industria, que están actualmente en vigor. Es mas corto y mas interesante examinar las principales disposiciones que todas estas leyes comprenden: «la edad de admision de los niños, la duracion de su trabajo, el trabajo de noche, condiciones de tan grande importancia para la conservacion de la salud y para el desarrollo fisiológico normal de los niños.

Edad de admision.—La edad de admision de los niños en los talleres varía de diez á catorce años. Inglaterra, Dinamarca y España la han fijado á los diez años. Suiza exije catorce. Todos los demas paises han adoptado la de doce.

Sean las que quieran las razones que haya habido para fijar en diez años la edad de entrada en los talleres, nosotros no podemos menos, bajo el punto de vista higiénico, de lamentarnos y aun de deplorarlas. Suiza ha estado mejor inspirada, adoptando los 14 años. En todo caso, la edad de 12 años adoptada por la mayor parte de las naciones europeas y por nosotros, es un mínimun pasable por hoy; pero que es necesario todavía reformar, porque conviene mas que vayan los niños á la escuela á completar su instruccion.

Duracion del trabajo.—No tiene menos importancia la duracion del trabajo de los niños, que la edad de su admision en los talleres. En este punto, las disposiciones tomadas por los gobiernos de Europa están mas en armonía con las leyes de la higiene.

En Alemania y Austria no se permiten mas que seis horas de trabajo a los niños de 12 á 14 años, interrumpidas por un descanso de media hora.

A los niños de 14 á 16 años se les permiten 10 horas de trabajo con tres descansos: uno de media hora por la mañana, otro de una hora al medio dia y el tercero de media hora por la tarde.

En España no son las mismas horas de trabajo para los varones que para las hembras. Los niños de 10 á 13 años trabajan cinco horas, los de 12 á 15, ocho horas. Para las hembras no se permiten mas que cinco horas de trabajo hasta los 14 años y ocho de 14 á 17 años.

La duracion del trabajo en Suiza es de once horas para todos los obreros, adultos ó niños; pero se descuentan el tiempo que emplean en las escuelas.

En Francia trabajan seis horas los niños de 12 años, doce horas de 12 á 16 años. Si los niños de 12 á 15 años no presentan un certificado de instruccion, no pueden trabajar mas que seis horas. Pero como la ley no les obliga á ir á la escuela, resulta que por poco dispuesto que el niño sea, aprende bien pronto todos los vicios. La ley establece un descanso, pero sin determinarle, y los maestros olvidan muy facilmente esta disposicion en notable perjuicio de los niños.

Trabajo de noche y de los domingos.—Todas las legislaciones han prohibido el trabajo de noche á los niños. Casi todas las leyes han prohibido el trabajo los domingos, y si bien en algunos paises ha sido obedeciendo á sus preceptos religiosos, en otros solo se ha tenido en cuenta la higiene.

Instruccion.—Las leyes que regulan en los diferentes paises de Europa el trabajo de los niños en la industria, exigen cierto grado de instruccion para entrar en los talleres, ó bien obligan á los patrones á que envien á los niños á alguna escuela: desgraciadamente se olvidan con demasiada frecuencia estas prescripciones.

La salubridad y seguridad.—Numerosas medidas se han dictado en las leyes para asegurar la salubridad y la seguridad. Los niños no pueden hacer las limpiezas de las máquinas en movimiento. La ley danesa y la suiza exigen que haya locales fuera de los talleres, para el descanso de los niños. En Dinamarca y en Inglaterra, para entrar en un taller, se exige a los niños un certificado de aptitud física. En algunas partes exige que las fabricas estén provistas de un servicio médico.

En Francia están algo abandonadas las disposiciones relativas á la sanidad. Hay, es verdad, reglamentos que impiden el trabajo de los niños en ciertas industrias; pero los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, tropiezan siempre con dificultades invencibles Urge que sobre materia tan importante se fije de una vez la ley con arreglo á las mas severas prescripciones de la higiene y la moral.

Seccion local.

En la sesion ordinaria celebrada el lúnes, tomó el Ayuntamiento, los siguientes acuerdos:

Se delegó al Sr. Concejal D. Miguel Candela Candela para que, en union del señor Arquitecto municipal, adopte las medidas de seguridad por el mismo indicadas, en el edificio de la Fuente Roja, con el fin de que puedan darse este año las fiestas tradicionales que en tal lugar se celebran.

A informe de la Comision municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de D. José García Francés, en solicitud de permiso para ejecutar ciertas obras de reforma de la fachada de su casa número 9 de la calle de San Gregorio.

A la Comision de Ensanche para que resuelva se mandó pasar una instancia de D. Joaquin Terol Botí y D. Rafael Gisbert Abad, en solicitud de permiso para cerrar los terrenos de su propiedad á espaldas de sus casas números 24 y 26 de la plaza de San Cristobal, y que destinarán á jardines, en la forma que determina el alzado presentado por duplicado.

De acuerdo con lo informado por las Comisiones de Ensanche y de Caminos y Puentes, se autorizó bajo ciertas condiciones á D. Joaquin Revira Merita, Conde de Rótova, para empalmar con la calle de Valencia de la tercera zona del Ensanche, el camino carretero que trata de construir desde junto al puente de San Roque á la Uxola dels Cherros con un ramal á la del Ninot, y para ocupar en parte, salvo los derechos de tercero, las sendas de les Uxoles y la del Barranquet de Soler al bancal del Llidoner, en la inteligencia que la nueva via que se abra ha de prestar el mismo servicio á que están destinadas las mencionadas sendas.

* * *

Las monedas de plata lisas que están en circulacion, ocasionan numerosos conflictos y altercados diariamente entre vendedores y compradores, por no querer los primeros admitirlas como moneda corriente, fundándose en disposiciones imaginarias que nadie ha dictado. No es solo en nuestra poblacion donde tal hecho acontece, por lo que convendría que el señor Ministro de Hacienda, dictara alguna disposicion mandando recojer dicha clase de moneda en las dependencias del Estado, y cambiarla por moneda de nuevo cuño, único medio, en nuestro concepto, de acabar con aquellas eternas y enojosas cuestiones, y de hacer que la moneda esté debidamente garantizada, como debe estarlo, con el sello de la Nacion, ya que las monedas lisas solo tienen por garantia la bondad del metal y la presuncion de que estuvieron acuñadas.

* * *

Dice un colega:

«Llamamos la atencion del gobernador de la provincia de Alicante acerca del hecho que ocurre en Villena, cuya cárcel, además de albergar en ella á los presos, contiene en el piso superior dos escuelas de niños.

Como el asunto se comenta por sí solo, nos abstenemos de decir mas.»

* * *

Los vecinos de la calle de Santa Elena festejan al Santo que dá nombre á su calle, con música, que tocará dos noches, incluyendo la de ayer, víspera de la festividad, en que tocó la banda de la música Nueva, y esta noche que tocará la banda de la Novísima.

* * *

Mas aún que por la tarde, que es cuanto se puede decir, fué la animacion que reinó anteanoche en el espacioso paseo del Puente y anchurosas esplanadas del Cuartel y San Roque. El número de *romeros* fué tan considerable, que á trechos era dificil el paso.

Tanto como lo apacible y delicioso de la velada y lo agradable de aquellos lugares, atrajo la concurrencia el anuncio del castillo de fuegos artificiales, que, aunque de modestas proporciones, entretuvo al sinnúmero de espectadores que aplaudieron la habilidad del pirotécnico que supo entretener agradablemente durante media hora á tantos miles de espectadores.

Los fuegos fueron quemados en la esplanada del Cuartel, situándose despues á la puerta de la célebre *conejera*, que dá

El periódico cayó de las manos de Pablo que murmuró entre dientes con reconcentrada ira y dolor profundo:—Nos le han herido.

—Ya no le veremos mas, exclamó Lucia hecha un mar de lágrimas.

La madre no podia hablar.

Los chicos no se atrevieron á respirar, y miraban á sus madres como preguntándoles lo que acontecia. Solo recibieron por contestacion un beso mezclado con un amargo suspiro.

Los labradores salieron de la casa, despues de haber socorrido con sus esfuerzos á aquella familia desconsolada, diciendo entristecido uno de ellos, de venerable aspecto.

—Mala suerte ha tenido el pobre.... Cuantas madres, cuantos hermanos habrá á estas horas como la infeliz Margarita y el pobre Pablo, y despues de todo, si quedamos como antes..... Vamos, vamos, cada vez que lo pienso... ¡Pobres madres!

. . . .

Algunos dias despues recibieron una carta.

Lucia miró con ansiedad el sobre y dió un grito de alegria.

La madre comprendió aquella exclamacion, y dió un abrazo frenético a Lucia.

—Vamos, vamos, lee, lee tú curiosa, dijo Pablo a la huérfana.

Mas que abrir la carta fué romperla con el temblor que agitaba las manos de la pobre niña.

Así decia la carta cuya copia transcribo literalmente, aunque sin los defectos ortográficos, que no eran pocos.

Mi querida madre: Me alegraré que se halle V. buena en compañía de Lucia y de Pablo: la mia es buena á Dios gracias para lo que guste mandar. Sabrá V. madre de mi corazon, como hace tres dias que salimos á perseguir á esos perros y despues de un largo tiroteo y de haberlos hecho correr mas que galgos, nos retiramos: madre sabrá V. como llevo contra mi pecho aquella estampita de la Virgen que V. me dió y ella me ha librado de la muerte en muchas ocasiones, porque he recibido un balazo en el costado izquierdo que hubiera podido matarme. Madre, debe ser muy

VI.

Pasó mucho tiempo y una tarde lluviosa del mes de mayo pasaban por delante de la casa de Margarita dos licenciados del ejército de Africa, que venian en el estado mas lastimoso del mundo. El polvo que cubria sus *ponchos*, y la barba crecida les daba el carácter de verdaderos peregrinos.

Margarita y Lucia estaban trabajando en el umbral de la puerta.

Pablo habia regresado de sus faenas campestres, y estaba colgando los instrumentos de labranza.

Mira, mira, repitió Margarita, dirigiendo la vista hácia los dos viajeros... pobreci-

á la calle de Lepanto. una orquesta de ciegos que estuvo tocando hasta hora bastante avanzada de la noche.

La ermita del Santo estuvo muy visitada, siendo considerable el número de los devotos que no lograron el acceso á la misma, á causa del gentio que la invadía.

.·.

Ha regresado ya de los baños de Panticosa, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Rodriguez Santamaria, habiéndose hecho de nuevo cargo del mando de la misma.

.·.

Al igual que todos los domingos, fué extraordinaria la concurrencia el domingo en el paseo de la Glorieta. La banda de la música Novísima amenizó la velada, siendo muy aplaudida.

En el kiosco se recaudaron 2.410 reales vellon.

.·.

Mañana jueves, á las ocho de la misma, tendrá lugar en la capilla del Hospital la solemne profesion de dos Hermanas Carmelitas. Recibirá los votos el Sr. Arcipreste de Sta. Maria, siendo madrina de dichas religiosas D.ª Rosa Carbonell Botella, esposa de D. Anselmo Aracil. Acto seguido se cantará por la capilla de la música Nueva la misa y *Te Deum* del Maestro Eslava, ocupando la sagrada cátedra el Dr. don Francisco Navarro. A espensas de la señora madrina se obsequiará tambien a los enfermos con un estraordinario en la comida.

.·.

Habrán observado nuestros abonados que poco ó casi nada nos hemos ocupado de las próximas elecciones para la renovacion parcial de las diputaciones provinciales, y esto obedece á que, no alcanzando la eleccion á los distritos de este partido judicial, cuyos representantes en la asamblea provincial quedan, no creemos debe importar mucho á nuestros lectores lo que a semejante asunto se refiere.

Estado del tiempo.

El estado atmosférico sigue presentando en nuestra Península poca variacion. Las depresiones que reinaban en Italia se han trasladado hacia el N. y ejercen su influencia en Austria. Su centro está en Viena (753.mm) en cuya zona caen fuertes lluvias. Se han recogido en aquella ciudad 41mm de agua.

En la region del NO. de Europa las presiones se mantienen firmes y el tiempo bueno. En Irlanda el barómetro se mantiene en los 769.mm., lo cual mantiene el régimen de los vientos del NO, que sopla en todas las costas occidentales del continente, incluso las nuestras del Cantabrico.

En la Argelia persiste una depresion que origina en aquellas comarcas fuertes tormentas. Su influencia no tardará en sentirse en el Mediterráneo, donde ya soplan con persistencia los vientos del S. del segundo y tercer cuadrante.

En nuestra Peninsula la presion máxima se halla como en dias anteriores, en Palma (762,8); la mínima en Soria (856,5)

La temperatura máxima corresponde á Alicante (31°); la mínima a Burgos (17°,6).

Los vientos soplan del NO, en el Cantábrico, del S. en Poniente y Mediodia, del SO. en las tierras de Levante; por eso es tan elevada en estas la temperatura y el cielo está claro y despejado. En el resto de la Peninsula se mantiene cubierto ó con celajes. El mar tranquilo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Stas. Clara Monte Falcó vg., y Elena emper.

SANTO DE MAÑANA.—S. Luis ob. de Tolosa y S. Mariano c. erm. y Magiar.

Anuncios oficiales.

D. TOMAS MOLTO MIRA Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que segun me participa el Sr. Alcalde de Cocentaina en oficio de ayer, la recaudacion del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, tendrá lugar en aquella Villa en los dias 17 al 20 del corriente mes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes en dichá localidad

Alcoy 17 Agosto 1880.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy, 18 de Agosto de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO	PLAZAS.	PAPEL.	DINERO
Alicante.	1/8	3/8	Murcia.		7/8
Albacete.		1	Orense.		1 1/8
Almeria.		3/4	Oviedo		3/4
Barcelona.	par	1/4	Palencia.		1 1/8
Bilbao.		3/4	Pamplona.		1 1/4
Badajoz.		7/8	Pontevedra		1 1/8
Burgos		1 1/4	Palma.		1
Cadiz.		5/8	Salamanca.		1 1/8
Cartagena.		3/4	S. Sebastian		7/8
Coruña.		7/8	Santander.		5/8
Córdoba.		3/4	Santiago.		7/8
Castellon.		1	Sevilla		5/8
Granada.		7/8	Tarragona.		5/8
Jaen.		7/8	Toledo		1 3/8
Jerez.		7/8	Valencia.	1	1/4
Lérida.		3/4	Valladolid.		1
Logroño.		1	Vigo.		
Lugo.		1 1/8	Vitoria.		7/8
Madrid.	1/4	5/8	Zaragoza.		1 1/8
Málaga.		3/4			1/8

París 8 dias vista 5.09 á 5.10.
Lóndres 90 dias fecha 48 75.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Variedades

EL FIN DEL MUNDO.

El sábado, 14 de Agosto de 1880, era el dia designado por algunos sabios anónimos como final de nuestro mísero mundo.

Venus, ese brillante y azulado planeta que acompaña al sol en su naciente y en su ocaso, debia ó debe ser (porque hasta ahora no hay nada seguro) el encargado de proporcionarnos la mayor de las desazones. No sabemos de donde haya salido la profecía, pero nos parece que ha sido víctima de una infame calumnia la hermosa estrella de la tarde, a la cual desde los tiempos de San Agustin que la acusé de haber cambiado de color, se echan en cara todo género de veleidades y coqueterías. Hagámosle justicia seca, demostrando la imposibilidad de causarnos graves perjuicios en que se encuentra al menos por ahora.

Venus es un mundo poco menor que el nuestro, que hace su movimiento de revolucion en siete meses y medio, y cuyo eje tiene una inclinacion de 75° sobre el plano de la órbita, de lo cual resulta la mas disparatada variedad de estaciones para las gentes que allí habitan, caso de que en efecto las haya. Sin transicion habrán de pasar los infelices desde los rigores de la zona glacial hasta los de la tórrida, aunque permanezcan en el mismo lugar y domicicilio. Pero como que esto no hace al caso, entraremos en lo que directamente nos importa.

De ocho en ocho años vuelve Vénus á 1°32· del punto de partida, y hay entonces un momento en que dista apénas 4· de la tierra. Adquiere en casos tales (así sucedió en 1857) un resplandor inaudito; es visible de dia, precediendo al sol en el horizonte, y llega á determinar sombra ni mas ni menos que la luna á imitacion de la cual tiene creciente y menguante.

Síntomas son estos que debieran alarmarnos, puesto que no ofrece mucha garantía una distancia de 4·, y con un tantico de menos, bien pudiera sobrevenir el choque, pero á Dios gracias no tienen aplicacion al presente año sino al de 1881. Debemos, pues, tranquilizarnos por ahora cuidando de estar preparados para las futuras contingencias.

Y aquí viene muy á cuento la profecía de un sábio irlandés, publicada meses há por el *Standard*. Segun el hijo de la verde Erin (de quien en otra ocasion hemos tenido el gusto de ocuparnos) estamos amenazados de una catástrofe inaudita, que será debida á la llegada simultánea al perihelio de los planetas Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, cosa no vista desde hace 1800 años. Aparecerá en el horizonte, hácia el mes de Agosto, la estrella de Belen (aquí tenemos á Vénus en campaña), la cual se verá hasta en el medio dia, desapareciendo luego para no tornar hasta el año de 2200.

El mundo, á causa de la crísis que podrá durar de 1880 á 1887, quedará en extremo descalabrado, sin que del siniestro se libren mas que algunos privilegiados y poco extensos territorios.

Convengamos en que la coincidencia es muy grave.

Pero hay mas todavía, y ahora se trata nada menos que de una profecia española de todos ignorada, aunque nacida en las mejores fuentes, como que la formuló en el año de 1808 el famoso infante don Antonio, dias antes de las trágicas ocurrencias de Mayo.

Dice así la tal, que para mayor respetabilidad está hecha en rima:

«Cuando Jorge crucifique
á Cristo Nuestro Señor,
y Marcos le resucite,
y en triunfo le saque Juan
la fin del mundo será.»

Segun cálculo infalible, en 1786 coincidirán: el Viernes Santo con el dia de San Jorge; el domingo de Resurreccion con el de San Marcos, á la festividad del Corpus con la de San Juan Bautista; de manera que mas de las cuatro quintas partes del género humano, hoy existente, están destinadas á presenciar el último y anunciado tremendo cataclismo

Digasenos, pues, si con todas estás cosas y coincidencias hay ó no motivos de alarma. Verdad es que desde hace dos mil años se está augurando lo mismo, sin que por eso haya ocurrido la mas pequeña novedad; verdad es que se halla escrito y prometido por Dios que antes del fin del mundo toda la raza humana profesará una sola religion, de lo cual en la actualidad no se manifiesta ni el mas leve síntoma; conviene, no obstante, vivir en guardia y prevenirse para cualesquiera acontecimiento.

Desgraciadamente se ha acabado, ó poco menos, la casta de los espíritus que creen *quia absurdum;* nadie para mientes en los terremotos, erupciones y demás trastornos naturales que algo significan á buen seguro; de modo, que á pesar de nuestros anuncios y de otros mas competentes é interesados, es de temer que no haya quién se alarme seriamente.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 16 Agosto.

La llegada del Sr. Canovas del Castillo a Madrid y la estensa conferencia celebrada por el mismo, con sus compañeros de gabinete, han devuelto a los círculos de esta corte parte de su perdida animacion.

El carácter reservado de dicha conferencia no ha sido obstáculo para que la prensa conozca y publique los detalles mas salientes de la misma, habiendo motivo lógico para sospechar que no carecen de fundamento muchas de sus apreciaciones.

Los principales puntos que hubieron de tocarse en la entrevista se relacionan con la situacion política de las provincias Vascongadas, el decreto de primero de Agosto, para la presentacion del principe, los trabajos electorales, la intervencion del cardenal Moreno en la polémica de los ultramontanos y otros de menor interés. Respecto al primero de dichos asuntos, parece que el Sr. Canovas, muy satisfecho del estado en que se encuentra el ejército del Norte y de los servicios prestados por el ilustre general que lo manda, cree que no debe perderse de vista el carácter que reviste en las provincias toda modificacion política, aunque se reduzca como en la ocasion presente a la renovacion electiva de las diputaciones. Respecto al ceremonial, el Sr. Canovas sostiene su ya conocido criterio, despues de un prolijo estudio hecho sobre los precedentes históricos y politico del problema: ni sé si podrá influir en su juicio la actitud de la comision nombrada por Asturias reproduciendo las razones que tuvo en 18.0 para el reconocimiento como príncipe de Asturias del esperado régio vástago. Creen algunos que esto entraña una dificultad nueva para el presidente del Gobierno, si bien yo me inclino á sospechar que dicha solicitud pueda dar la formula para que se resuelva en definitiva este enojoso asunto. Respecto á los trabajos electorales seguidos con empeño por el partido liberal conservador, el Sr. Cánovas se limitó, segun parece, á elogiar decidida y resueltamente la circular del Sr. Romero, modelo de franqueza y liberalismo.

La opinion de los ministros sobre el cardenal Moreno no es conocida: es posible que al intervenir nuevamente como tendrá que hacerlo en la polémica nuevamente recrudecida de los diarios ultramontanos, pueda, ampliando su primera carta, evitar todas las interpretaciones.

Ya hay noticias de la llegada á San Sebostian del general Martinez Campos y anuncios de la reunion del Directorio; parece que á los individuos que la forman se han remitido ayer ejemplares de *El Eco de Madrid* en cuyo artículo se dice que la fusion no tuvo otro objeto que la aceptacion del poder y que anulada dicha inspiracion, la fusion carece hoy de objeto y que si los elementos centralistas han de oponerse al movimiento de avance á la izquierda que los constitucionales deben realizar, lo procedente es *desfusionarse*.

La *Gaceta* de hoy publica el anunciado real Decreto reorganizando la enseñanza cuyas disposiciones confirman los anuncios publicados en algunos diarios.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Paris, 16.

El general Grevy, hermano del presidente de la república, ha sido elegido senador por el departamento de Jura.

Hoy ha tenido lugar una demostracion bonapartista á la salida de misa de la catedral de Nuestra Señora de Paris.

Se han hecho algunas prisiones.

Lóndres, 16.

Ha fallecido lord Strafford de Recliffe.

Washington, 16.

El ministro Sr. Ewarts, habiendo terminado el exámen del asunto de la visita hecha por la marina española á algunos barcos americanos, ha dirigido una reclamacion al gobierno español

Segun cartas recibidas en la legacion de Chile. Bolivia ha hecho proposiciones de paz. No obstante se prosiguen con vigor las operaciones contra Lima y el Callao.

Paris 16.

El periódico la «Republique» declara que la carta del Sr. Gambetta, publicada ayer por el periódico la «Verite,» es del 16 de octubre de 1871, y que en aquella fecha fué publicada en todos los periódicos y en un libro.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 17 Agosto.

Hoy han sido egecutados en Berzocana los conocidos cuatro reos de dicho pueblo.

El directorio fusionista, ha celebrado hoy su primera conferencia en San Sebastian. Faltan aun detalles sobre sus acuerdos

BOLSA DE HOY.

Consolidado 10 por 100 19-85.

ALCOY 1880.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena 5.

IMPRENTA
DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratisimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6. (Sucesor de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina á la de s. Francisco.

Sastreria.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

Tejidos.
D. José Boixader, Mercado 2 d.º

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina á la de s. Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

DROGUERIA
DEL
NEGRO INDIO
calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el especifico PETER para quitar toda clase de manchas. (at)

TIENDA DE LA PURISIMA
DE
JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son: Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles puro hilo, Cretonas y Lanillas para trages.

Cretonas, Zarazas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 14 rs. vara.

Merinos pura lana, desde 8 rs.

Y una infinidad mas de articulos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas. (oo)

Se alquila.

Se alquila en el barrio de S. Sebastian, la casa que antes ocupaba la fábrica de fósforos de Juan Pastor. Comprende una espaciosa planta baja, apropósito para almacen piso principal espacioso y porches, de las mismas dimensiones, además de otro porche esterior y una galeria ó terrado para tender lana, siendo el local muy apropósito para establecimiento de una fábrica de paños. Posee tambien un pozo con agua de excelentes condiciones.

Para tratar del arriendo, dirigirse á la calle de Santa Elena, núm. 15 principal.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director, *Santiago Puig Perez.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador, *Enrique Jordá Abad.*

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

BAÑOS DE LA BENEFICENCIA.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

PRECIOS: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

HORAS DE BAÑO: De las seis de la mañana, hasta las nueve de la noche.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—*PREMIO MONTYON.*

Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las *Pérdidas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos génito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 Á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** se encuentran en las principales Droguerias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

Aviso importante — A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera diríjanse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (t)

LA INDUSTRIA LANERA
ESPAÑOLA.

Revista quincenal.
Dedicada esclusivamente al fomento y desarrollo de dicha industria.

Esta Revista está dividida en dos clases de suscricion; con muestras y sin ellas.

Los Sres. suscritores con muestras, ademas de recibir el interesante texto de la Revista que contiene importantes artículos y noticias sobre materias textiles, maquinaria, administracion, teoria de tejidos, tintoreria, dibujos aplicados á los tejidos, revista de mercados etc. etc., recibirán cuando menos 48 muestras cada año y serán de los tipos mas de novedad que se elaboren en los mas renombrados centros industriales de Francia, Inglaterra y Bélgica con sus correspondientes dibujos, cuya suscricion anual no escede de 80 pesetas, y 45 por semestre. Los suscritores sin muestras solo pagan 20 pesetas anuales y 11 semestre.

Se admiten anuncios de fábricas, lanas, maquinaria, productos quimicos y de cuanto se relacione con la industria lanera, á precios sumamente reducidos.

Direccion y Administracion S. Pedro 55, Tarrasa.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (os)

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.
EMBARQUES
Representacion de Fabricas extrangeras.
Delegacion de la compañia
de Seguros maritimos,
LA REUNION.
ADOLFO LLORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

PETROLEO EN CAJAS
refinado en América.
Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.
PETROLEO EN BARRILES
refinado en España.
Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Drogueria del Moro, Plaza de san Agustin. (ai)

Curacion de las fiebres intermitentes
POR LAS
Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. (or)